

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

OMBILOCSA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **OMBILOCSA S.A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia lo observado.

La administración efectuada por el Gerente Sr. Abg. Héctor Solórzano Camacho, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Para poder ejercer la función a mí encomendada, previamente fui designado por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías

Para efecto de control interno de la Compañía, éste se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias. En este periodo no se ha visto reflejado ningún resultado económico, por cuanto la compañía se encuentra en etapa pre operacional.

Por estar debidamente justificados los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto, por lo cual cada uno de los asientos de contabilidad merece la confiabilidad, de que todo es correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Germán Martínez V.
Comisario

